

Fondo BORDA-UBILLOS.--
1 documento de 4 folios==
Traslado FEHACiente de
escribano ACTUANTE.---

Errazu, 2-IV-1763.-

(975-II-24)

Back==

Errazu Azpilqueta Maia y Abril 2 de 1763,,

(2.eskuk leño hau=====)L. n° 2. f. 41 b.°,
Tras. de la Es. Censal de 100. ds a 3. por 100-
otorgada p^a Ju. Miguel de Ariztia Dueño de la casa de
Larregui Echeberria del Lugar de Azpilq. y su
Varrio de Zuaztoy = a favor
Del S.^{or} D.ⁿ Manuel Thomas de Borda poseedor
del Mayorazgo de su Apellido="

1.- Errazu, En el Lugar de E., a==

2-IV-1763 ante....fueron constituídos==

D.ⁿ Ju. Marn de Yndart, PRESBI., Cap. y Admin. Gral de==

D. Manuel Thomas de Borda, de una parte; y de la otra==

Juan Miguel de Ariztia, vecino de==

Azpilqueta y dueño en él de la casa llamada==

Larregui Echeberria, quien dijo tiene algunas ~~deudas~~

1v.- OBLIGaciones contraídas, y confiesa haber recibido de manos de==

Yndart, 100 ds. a CENSO *(para redimir aquellas).*

HIPOTECA==

1o. Larregui Echeberria = su casa de L. con derecho de vecindad, era horno
huerta y una porción de heredad sitas en Azpilqueta y BARRIO de
Zuaztoy, y afrenta con casas y tierras de==

Larreguia, y

Aramendia, y serán la dicha huerta y tierra unas 4 peonadas.--

2o. Heredad de 9 peonadas poco más o menos en el Común y paraje llamado=
Vrsueguigaña, y afrenta con heredad de la casa de=

Azcarbea.--

3o. Heredad de unas 12 peonadas en el mismo Común y paraje llamado==
Thellaria, y afrenta con heredad de la casa de==

Larreguia.--

4o. Borda con 2 heredades y porción de feneral de unas 18 peonadas de tier
en el mismo Común y paraje llamado==

Arriacoche (sic totum), y afrenta con Común del Valle y Bordas más próxi
mas tiene a las de las casas de==

Larreguia y

Migueltoarena.--

5o. Borda en el mismo Común y paraje llamado==

Measetta (sic -s-), que por Borda más próxima tiene a una de la casa de=

Elizacochea, del lugar.--

6o. Castaños= unos 70 pies de castaños en el paraje llamado==

Ameztielusa.--

7o. Molino = porción de m. en el farinero del lugar.--

3.-- TESTIGOS==

D.ⁿ Pedro Jph de Echenique y

D. Ju. Thomas de Yrigoién, vecinos de este lugar (Errazu).-- FIRMARON éstos
el dicho Yndart y el otro dijo que no sabía.--

ESCRIBANO==

Pedro Jph de Echenique (homónimo del testigo 1o.), que da fe esta COPIA con-
cuerda fielmente con su ORIGINAL que en su poder queda==

FIRMA, SIGNO y RUBRICA== "En Testim^o (SIGNO) de Ver,^d
Pedro Jph de Echenique *73*no"